

LABORATORIO DE CONTROL DE CALIDAD Y SUPERVISIÓN S.A. DE C.V.

LABORATORIO DE ENSAYO
ACREDITADO C-038-007/10

35 NORTE No.3023, UNIDAD HABITACIONAL AQUILES SERDÁN, PUEBLA, PUE. TEL: 01 222 2315836, 8686973, 8686974.

"INFORME DE ENSAYE DE LA RESISTENCIA A LA FLEXIÓN EN VIGAS, CON CARGA EN LOS TERCIOS DEL CLARO" NOMBRE DE LA OBRA: RECONSTRUCCIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA TRONCAL DEL PERIFÉRICO ECOLÓGICO DE LOS INFORME: PVF/339/18/20 MUNICIPIOS DE SAN PEDRO CHOLULA Y SAN ANDRES CHOLULA, DEL DISTRIBUIDOR VIAL BOULEVARD FORJADORES AL DISTRIBUIDOR VIAL BOULEVARD ATLIXCAYOTL. EN EL ESTADO DE PUEBLA LOSA MR CUERPO IZQUIERDO LADO DERECHO KM 15+534 AL KM 15+357 Y CUERPO DERECHO LADO LOCALIZACIÓN DE LA OBRA: **FECHA DE ENSAYE:** 2018-11-29 DERECHO KM 15+329.60 AL KM 15+237.75 NOMBRE DEL CLIENTE: **INDHR TIPO DE CONCRETO:** Ν DIRECCIÓN DEL CLIENTE: 18 ORIENTE 205, CENTRO, PUEBLA, Puebla MR DE PROYECTO: 48 **ELEMENTO COLADO:** LOSA MR CUERPO IZQUIERDO LADO DERECHO KM 15+534 AL KM N/A **ESTE INFORME SUSTITUYE A:** Edad de Puntos de Condiciones de Modulo de

Identificación de la	Fecha de	Ensaye	apoyo	curado y	promedio	promedio	entre apoyos	Carga máxima	Modulo de Ruptura	Modulo de Ruptura	Defectos del
muestra	Colado	(días)	Lijado/cuero	humedad húmedo/seco	(cm)	(cm)	(cm)	aplicada (kg)	(kg/cm²)	(kPa)	Especimen
PVF-XI-22-GLCC-02-456	2018-11-22	7	LIJADO	Humedo	15.000	15.000	45	2522	33.63	3.36	
PVF-XI-22-GLCC-10-459	2018-11-22	7	CUERO	Humedo	15.000	15.000	45	2512	33.49	3.35	
PVF-XI-22-GLCC - 13-462	2018-11-22	7	CUERO	Humedo	15.000	15.000	45	2605	34.73	3.47	
OBSERVACIONES: NO	O HAY OBSER	VACIONES				•					

METODOS EMPLEADOS: NMX-C-161-ONNCCE-2013, NMX-C-159-ONNCCE-2016, NMX-C-191-ONNCE-2015

INCERTIDUMBRE: 2.07

ESTE DOCUMENTO SE REFIERE EXCLUSIVAMENTE A LAS PRUEBAS REALIZADAS Y NO DEBE SER REPRODUCIDO DE FORMA PARCIAL SIN LA AUTORIZACION DEL LABORATORIO LACOCS, ASI MISMO ESTE DOCUMENTO NO TENDRA VALIDEZ SI PRESENTA TACHADURA O INMIENDA ALGUNA

Realizo	Vo. Bo.				
Laura Castillo NO HAY FIRMA					
NO DAT FIRMA	NO HAY FIRMA				
SIGNATARIO/JEFE DE LABORATORIO	DIRECTOR GENERAL/GERENTE GENERAL				